

Viernes, 19 de diciembre de 2025

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

##### Ayuntamiento de Alcuéscar

**ANUNCIO. Información pública el estudio de viabilidad relativo a la concesión de servicios para la Adjudicación del Servicio de Bar-Restaurante de la Piscina Municipal.**

Por Resolución de Alcaldía n.º 2798/2025, de fecha 04 de diciembre de 2025, se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad relativo a la CONCESIÓN DE SERVICIOS para la adjudicación del servicio de BAR-RESTAURANTE DE LA PISCINA MUNICIPAL, redactado por los Servicios Municipales.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección:

<https://alcuescar.sedelectronica.es>

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Alcuéscar, 17 de diciembre de 2025

Dionisio Vasco Juez

ALCALDE-PRESIDENTE

